

El Teléfono

Año VI—Núm. 978

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Administrador: JOSE R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETTE, Director de la Sociedad Mutualista de Publicitarios, 61 Rue, Caumartin, París.

Único representante en Buenos Aires
Adolfo Vazquez Gómez
PER T. 169 (ALTOP)

DIRECTOR Y REDACTOR
JULIO PEREZ Y ELIS

Administración de "El Teléfono"

Se previene que los originales que se remitan a la imprenta no serán devueltos, páguese ó no.

Así mismo se hace saber que toda publicación que á juicio de la redacción no revista verdadero interés público, se regirá por el precio de tarifa.

EL TELÉFONO

Martes, 18 Febrero de 1897

Telégramas

Nuestro servicio Especial

Montevideo, Febrero 16 de 1897.
á las 4 p. m.

—Relativamente, hoy reina calma en esta ciudad.

—El Ministro de la Guerra llamó á los generales Máximo Tajes, Luis Eduardo Pérez y Eduardo Vazquez, quienes les preguntó si era cierto que ellos habían suscrito la protesta y proclama revolucionaria, lanzados por el Club Rivera. Los generales contestaron que no habían suscrita tales documentos y que si aparecían sus firmas eran apócrifas.

—Nombróse ingeniero, inspector de los Ferri Carriles del Oeste al señor don Juan Storni y ayudante de éste al ingeniero Romero.

—Continúa el envío de armas y municiones para el interior.

—Daniel Muñoz Ministro Oriental en Italia ha denunciado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que, varios estudiantes pensionados por el Gobierno han abandonado sus estudios.

—El Gobierno preocupa de estas revelaciones.

—La apertura de las cámaras ha sido deslucida. Como dije ayer la barra estaba llena de marcianos que aplaudieron frenéticamente la lectura del mensaje Presidencial. Este documento que fue confeccionado, según dicen todos, por el doctor Angel Brian, se concretaba á justificar y ponderar la conducta del gobierno.

—Las casas proponentes que se presentaron para construir el puerto, fueron la de Green Wood y Compañía por quince millones de pesos y de la Pearson y Son por doce millones.

—El Presidente ha dicho que la actual situación del Gobierno dificultará el comienzo de la construcción del puerto.

—Ente el Presidente de la República y el General don Benigno Carámbula hubo una entrevista que dicen es muy interesante.

—El señor Ministro de Hacienda don Federico R. Vidiella ha declarado que en las entradas del último trimestre ha habido una inverna de millón trescientos mil pesos sobre el trimestre anterior, lo que ha preocupado seriamente al Presidente de la República.

—Reunida la Cámara fue interpelada el Ministro de Gobierno.

Oro 315.

Montevideo, Febrero 17 de 1897.
á las 4 p. m.

—El diputado Herrera y Espinosa interpeló mañana al Ministro de Gobierno por las leyes que se vienen haciendo en toda la República y la arbitraría prohibición de meeting.

—El Tribunal Militar pasó una nota al Ministerio de Guerra que manifiesta que energicamente rechaza la imposición de abstención que le ha impuesto en las cuestiones políticas la Comisión Permanente.

—Entre el coronel Morosini y Aparicio Saravia han habido graves desavenencias que han influido para que se

postergue la invasión de la revolución para después del carnaval.

—El Diputado doctor Evaristo G. Cianga presentará á la Cámara un proyecto imponiendo una rebaja del 30 por ciento á las dietas de los diputados.

—Llegó el ex-Ministro doctor Nin.

—Mañana regresa para el «Arapey» el general Juan José Villar.

—Se han impuesto cuarentenas simples á las procedencias del Brasil.

—Se decretrán los siguientes ascensos: á coronel el Teniente coronel Barriola; á Teniente coronel, los mayores Rodríguez, y Cantón y á Sargento mayor Barceló y á capitanes los tenientes Lagarmilla, Enciso, y Pintos.

—Imus y Polavieja derrotaron á los revolucionarios filipinos, haciéndoles más de cuatrocientas bajas.

—En la redacción de «LA ESPAÑA» reuníense los representantes de los demás diarios para tratar de la actitud que se debe asumir en la manifestación proyectada.

—Telegrafian de Treinta y Tres que la peste desarrollada en el ganado hace muchos estragos.

COMERCIALES

Certificados Noviembre 84.80.

Idem Septiembre 97.90.

Banco Hipotecario 12.60.

Novillos 14; bueyes 14; vacas 10.

Oro 312.

EL CORRESPONSAL

PROTESTA

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL PARTIDO COLORADO Á SUS CORRELIGIONARIOS Y Á TODOS LOS CIUDADANOS.

El Comité Ejecutivo, constituido por la Comisión Directiva del Partido Colorado, considera deber ineludible en estos momentos dirigirse á sus correligionarios y á todos los ciudadanos con motivo de la resolución dictada por el P. E., prohibiendo el meeting á que está hoy convocado el pueblo de Montevideo.

Se desconoce en esa prohibición el derecho de reunirse para objetos lícitos y patrióticos, se desconoce la libertad de expresar públicamente los anhelos del país por la paz y por las instituciones y se desconoce por último, hasta el derecho de rendir homenaje á los méritos y las virtudes de don Tomás Gomensoro, de aquel ciudadano que hizo la paz de Abril del 72 y que personifica las aspiraciones públicas y los grandes intereses de la Patria.

Los fundamentos de la prohibición gubernativa llevan el mas desconsolador convencimiento de los propósitos del P. E.

Se quiere acallar todas las voces, se quiere que en el país no haya nadie, ni hombres ni partidos, que proclamen su amor por las instituciones y que pugnen por ellas y por la paz, único medio de salvarlo de la lucha civil y de todos los desastres que lo amenazan. Para justificar tales propósitos se ha llegado hasta extremos que importan un desenso moral inconcebible al insinuarse ramificaciones políticas que es desatendido invocar cuando el meeting se congrega en honor de Tomás Gomensoro y á la convoca toda la población de Montevideo por sus representaciones más dignas y caracterizadas.

La subversión, pues, viene de quien prohíbe una grandiosa manifestación nacional, que tiene sus bases en la conciencia pública y en las voluntades del Partido Colorado, armonizadas con las de todos los ciudadanos. Que se dé ese ejemplo, noble y levantado; lo alt lo que se ha prohibido y quiere evitar.

El Comité Ejecutivo no puede en tan inusitada eventualidad, insistir por su parte en la celebración de un acto contra el cual se opone arbitrariamente la violencia, porque no puede conducir los ciudadanos á una lucha de policia, pero debe si, salvando las resoluciones ulteriores de la Comisión Directiva del Partido Colorado, protestar solemnemente, como protesta, contra la prohibición del meeting decretada por el Poder Ejecutivo y declarar que la política gubernativa, violatoria d' las leyes, contraria á los anhelos de paz y al régimen institucional, conduce el país á situaciones de fuerza.

Si los ciudadanos no pueden reunirse para honrar á don Tomás Gomensoro y elevar sus votos por la patria, hay que confessar que se impulsa desaten-

tamente á otra esfera de acción distinta de la pacífica y tranquila garantida expresamente por las leyes de la República.

Montevideo, Febrero 14 de 1897.

General Eduardo Vazquez, presidente.—Juan Carlos Blanco—Teniente general Máximo Tajes—Domingo Mendilaharzu—José Batlle y Ordóñez—Juan Campistegui—José Ramón Mendoza, secretario «ad-hoc».

EN GRUPO

Quién es Juan Nuñez

El caudillo revolucionario coro se Juan Nuñez, á estar á informes que nos suministra persona que dice conocerlo, es un hombre instruido, con conocimientos perfectos de varios idiomas.

En Corrientes, donde reside desde hace muchos años, tienen gran prestigio. Ha tomado parte en todos, los movimientos revolucionarios iniciados en esa provincia argentina y de sus condiciones del militar ha dado pruebas acabadas en todos ellos.

Tiene una biblioteca de primer orden en la que las tácticas alemanas abundan. Constituyen ellas sus libros favoritos.

Tal es, á grandes rasgos, el coronel Nuñez, oriental de nacionalidad, que tanto nombre tiene en la provincia correntina.

Auxilios á los Orientales

El Radical de Concepción del Uruguay dice que las demás que componen allí la comisión de auxilios á los orientales, reparten desde hace días de 110 á 120 raciones diarias, y están aportando 20 trajes para regalar á los más necesitados.

La repatriación

«Los encargados consulares de la República—en el Brasil y la Argentina, dice La Campaña de San Fructuoso, se deshacen en publicaciones de exhortos a nuestros connacionales expatriados, invitándolos á volver al país, donde (les dicen en sus proclamas,) serán respaldados.

Esto es falso:— aquí no se respeta á nadie.—Todos los días se nos está dando el triste espectáculo de ver arrastrar á los cuarteles centenares de voluntarios, aún apesar de las garantías que se les ofrece, y de la falta que esos voluntarios hacen en sus hogares donde se les hace abandinar esposas e hijos, y se les arranca del acajo, ó de sus otras ocupaciones, sin límite á que procuran el sustento de sus familias.

Ese es el respeto que se les tiene y que tanto pregona los cónsules».

Emigrando

De Tacuarembó, el joven Felizardo García, hijo del prestigioso caudillo blanco Cainilo García que en épocas lejanas actuó en aquél departamento con el general Puentes, se fué á Buenos Aires con intenciones de enorgullecerse en las filas revolucionarias.

Otros jóvenes blancos de la misma localidad han decidido seguir el mismo camino.

Algunos se encuentran ya en Rivera para pasar á la vecina ciudad brasileña, en el momento oportuno.

Los agentes viajeros

El comercio de la capital ha retirado por orden telegráfica sus agentes viajeros, corresponsales y comisionistas que tenía en el departamento de Tacuarembó, según dice un colega local.

El mayor Diego Lamas

OPINIÓN DEL GENERAL ROCA

El mayor Diego Lamas, cuya renuncia del ejército argentino ha sido objeto de tantísimos comentarios y que se dice motivada por dicho militar tomará parte activa en la revolución que está próxima á cometerse al país, era uno de los hombres más considerados del ejército argentino.

Respecto á sus condiciones de militar que se dice son de primera fuerza, se cita una frase del general Roca que vendrá a demostrarlo.

El mayor Lamas presentó hace algún tiempo unos proyectos sobre movilización en un solo día de todas las fuerzas argentinas y su escalonamiento en el departamento.

la cordillera de los Andes, que le arrancó la siguiente exclamación:

«Este mayor Lamas es la primera en cabeza del ejército argentino.»

Peito de ferro

Don Juan Idiarte Borda está a orillas contra todo clase de operaciones.

A él no le hace mella nada. No le importa tener por enemigo al pueblo entero de la República. No le importa que el partido colorado que pretende representar en el poder, se levante con sus personalidades más salientes contra sus atentados. No le importa que hasta los jefes de más alta graduación del ejército hagan causa común con el pueblo para tratar de poner freno á sus arbitrariedades.

El sigue tan fresco y tan orondo, como si todo el mundo lo rodeara.

De los generales se ríe á mandíbula batiente. Días pasados lo decía en conversación con algunos de sus íntimos: «á mí no me dan miedo generales sin soldados»; vale más el comandante Barriola al frente de su regimiento que todos los generales juntos.

Puede decirsele el apodo glorioso de Peito de ferro, enmollecido desde la última revolución riograndense.

UN LOCO

Que quiere destruir Montevideo

Y MATAR Á IDIARTE BORDA

Buenos Aires 13.

El subcomisario de la sección 21, señor Andrés Peluffo, ha perdido ayer la razón.

—Como á las 2 de tarde, se presentó en el Juzgado de Instrucción del señor Navarro, y apenas vió á uno de los secretarios, le tendió afectuosamente la mano.

—No me he olvidado de usted le dijo; en mi gran negocio de ferrocarriles de cintura al mundo, le he dado un empleo de cinco mil libras mensuales.

Aquello se creyó al principio que fuera una simple broma, pero el señor Peluffo continuó dirigiéndose á otro de los secretarios.

—Tampoco me he olvidado de usted mi, amigo; le he reservado un puesto que tiene de sueldo mensual, ocho mil esterlinas.

Y con la mayor seriedad empezó á ofrecer puestos y regalos que representaban sumas fabulosas.

Comprendiéndose en el acto que se trataba un megalómano en pleno delirio de grandeza, se trató de tranquilizarlo un tanto.

Fuó aquello tarea inútil. Cada vez más entusiasmado con su poderío infinito, aumentó de una manera prodigiosa sus dívalas.

Se retiró de allí ofreciendo la fortuna á todos y subió al despacho del jefe.

Este, el secretario y todos los presentes fueron sorprendidos por la entrada de Peluffo, quien anunciable con la convicción de una plena seguridad, su poder y su riqueza inconcebibles. Allí explicó que era necesario demoler todas las comisarías para levantar un palacio de ocho manzanas á cada una de ellas que si era necesario para esto disponer un asalto en regla, él tenía cañones y un ejército suficiente para tomarlas.

En la plena convicción de que se trataba de un loco, con engaños, fué el subcomisario trasladado á la alcaldía.

Allí siguió delirando, hasta que sin poderse contener y vigilado siempre, se trasladó á la comisaría de órdenes.

Al encontrarse con diversos amigos comenzaron de nuevo sus ofertas y descripciones de sus proyectos colosales.

Fué llamado el Dr. Agustín Drax o, director de la oficina antropométrica y médico del hospicio de las Mercedes, el que hizo su diagnóstico, manifestando que en su opinión aquel hombre debía ser llevado inmediatamente al asilo.

Pero este era un problema. ¿Podría conseguirse el llevarlo tranquilamente al manicomio?

Por otra parte, Peluffo es un hércules, sus fuerzas son proverbiales en el deporte.

En este último puerto permaneció dos

Pero de pronto se ocurrió una buena idea.

Se ofreció llevarlo en un carrojón hasta una comisaría lejana, en donde el pudiera indicar cómo debía construirse el nuevo palacio.

Peluffo aceptó contentísimo y se dirigió órden reservada al cochero de que fuese al hospital de las Mercedes.

Durante el camino, aquél hombre hablaba con una verbosidad curiosa.

Una vez que llegaron, se pensó en que reconociendo el sitio, hiciera resistencia.

En efecto, lo extrañó, pero se lo dijo que era una comisaría nueva, recién construida, en la que debían empeñarse los trabajos

días para tomar carbón a causa del mal tiempo y salió el 31 de Enero en viaje para Montevideo, cuyo viaje lo ha hecho en 11 días y 7 horas.

Dicho vapor es de una marcha regular de 16.50 millas por horas y consume más ó menos una tonelada de carbón en igual tiempo.

El "Paris" es el tipo del vapor "Triton", pero decorado con mucho más lujo y mejor gusto.

Mide 300 pies de largo por 64 de manga y tiene magníficas comodidades para pasajeros de 1^o, 2^o y 3^o clase.

Ese vapor no fué asegurado en Inglaterra.

Su calado es de 8.50 pies ingleses. Al entrar al puerto ya estaba a su bordo el activo agente de la Campaña de mensajería Fluvial del Platino, Don Matías Fresedo quien ha venido del Salto a recibir el vapor "Paris", el señor Uriarte capitán del "Triton" y varias otras personas.

Hoy seguirá en viaje al Uruguay para ser pintado y arreglado, y una vez pronto emprenderá la carrera entre Montevideo y el Uruguay.

EL OJO DE UN MUERTO

Puede servir de testigo de un asesinato. Hace algunos años, un novelista tan inteligente como espiritual contaba en uno de sus romances el caso horripilante de un individuo que se había quemado en la retina de un individuo que tenía un punto en la retina.

Este diseño, agrandando por medios fotográficos, dio la fisonomía de un individuo con tantos defectos, que la policía pudo presentar ante el tribunal de los jurados a un personaje convicto de un crimen que ningún testigo había presenciado.

Se mejoró la narración pareciendo al público demasiado burda, y si no ha sido olvidado es únicamente porque la creyó el prototipo de la invención.

Sin embargo, el novelista no afirmó una mentira: es un hecho real y efectivo, hecho completamente comprobado después de que se han conocido los estudios de Bouin (de Roma) en Arcachon, alla por los años de 1879 más o menos, que han establecido que siempre se grava en la retina la última imagen que ha visto un individuo. El descubrimiento ha producido nuevos trabajos, y en la actualidad este signo tiene un lugar importante en la medicina legal, donde es conocido con el nombre de "Oftalografía".

Trataremos de explicar, lo mejor que sea posible, como se produce y conserva la imagen en el órgano de la visión: el ojo del hombre no es más que un aparatito fotográfico, en la retina tenemos la placa sensible e impresionable a la luz; el cristalino forma un lente objetivo que en tanto los ópticos tratan de imitar, puesto que, pudiendo dar nosotros al lente una curvatura mayor ó menor, hacen que los objetos loren siempre un foco en la retina, cualquiera que sea la distancia de los mismos.

La duración de las imágenes retinianas es de un tercio de segundo y si venimos el movimiento de una persona que marcha, por ejemplo, es debido a que la serie de imágenes, retinianas se suceden con tanta rapidez que no podemos apreciar donde coctuye una para dar comienzo a la siguiente.

En este principio está fundado ese juego tan cariñoso en que la rotación hace que una figura se presente a nuestra vista en constante movimiento. La causa de la pequeña duración de las imágenes en el ojo, consiste en que el órgano sensible ó rojo retiniano, se estira por esa membrana en cada tercio de segundo, borrándola así la imagen anterior.

Comprendida la función de la retina supongamos que un individuo que mira fijamente un objeto, recibe una muerte instantánea; es claro que entonces se suspenderán la nueva impresión retiniana y que la imagen quedaría grabada por un largo momento. Es tan verdadero lo que decimos, que ese ojo puesto en el óculo ósculo (que fijados los elementos) nos presentaría una miniatura fotográfica de los últimos que vió ese ojo cuando estaba con vida.

Este experimento no es novedad, pues se ha repetido hasta el consumo del animal que mayores torturas ha suportado la desgraciada rana. Por lo expuesto se vé que no es absurdo lo que se pueda encontrar en el ojo del asesino la fotografía del asesinato, a condición de que el ojo sea extraído y sometido a ciertos líquidos poco momentos después de la muerte.

CRONICA NOTICIOSA

A los suscriptores de campaña

La Administración de El Teléfono ruega a los suscriptores de campañas se sirvan enviar el importe de la suscripción de esta hoja correspondiente al año pido, de 1897.

Mercedes, Enero 15 de 1897.
El Administrador.

A los estancieros

La cabana "Torre Alta", dependiente de Rio Negro, tiene en renta un lote de toros. Illeford, desde 31/32 hasta Puros, edad de 1 1/2 ó 3 años. Avisa que desde el 15 de Febrero se pondrá en venta:

50 (cincuenta) Carneros Puros Romanos.

100 (cien) Bueyes Puros Romanos de 7 meses.—Por más informes ocurrir en el mismo establecimiento ó bien en Mercedes, escritorio Montezuma, calle Alzaga 151.

X INCENDIO

Durante la última tormenta arreó una desgracia en la estancia de don Juan Apati situada en el paraje conocido por el "PORTUGUÉZ".

En lo más réo de la tormenta cayó un rayo en una de las habitaciones donde se hallaba la familia del señor Apati produciendo incendio en las habitaciones y el desmayo de la familia mencionada.

El señor Apati, medio asfixiado sacó al patio uno u otros todos los miembros de su familia, como así mismo algunos muebles de entre las llamas del incendio.

El edificio del señor Apati ha quedado en ruinas, pero felízmente no ha habido desgracias personales.

EL ESCRIBANO BURZACO

Desde hace varios días hallase en esta ciudad el Escrivano público don Pedro Burzaco, nombrado tasador de costas de este Departamento.

Cuando dijimos ántes de ahora, el señor Burzaco establecerá aquí en esta ciudad su escribanía por algún tiempo.

AHOGADO

El jueves se ahogó en nuestro río el operario de la herrería del señor Bonassatti, don Domingo Noli.

Noli dejó en la indigencia a su esposa y a unos niños de corta edad hijos.

PARA BUENOS AIRES

Se nos dice que hoy mañana partará una Buena Aires el estimado médico cirujano don Rafael De Feo establecido aquí en esta ciudad.

El doctor De Feo viene a la gran capital que asiste á la Sra. Celina Sunthary con el fin de celebrar una consulta respecto de la dolencia que aqueja á tan estimada señora.

EL NUEVO ACTUARIO

Como lo anunciamos, llegó ayer de la capital el señor don Eduardo Pérez Olave, nombrado recientemente actuaria de nuestro Juzgado Letrado Departamental.

Ayer mismo tomó posesión de su puesto.

ERRITA

En nuestro editorial del número anterior se le deslizó un error al correc-

tor. En donde dice—Viva la Conciliación debe leerse—Viva la Constitución.

SEMINIAS

El señor don Jacinto Alvariza ha remitido á nuestra fábrica Junta Eco. Administrativa un lote de semillas de papas, maíz, porotos y hortalizas para ser repartidas gratis proporcionalmente entre los agricultores de esta zona.

Después no se diga que la Junta no ha trabajado por conseguir semillas para los agricultores.

REPRESENTANTE VIJERO

Desde hoy se halla en esta ciudad el señor don Santiago Luciani, representante vijero y encargado de la propaganda de la casa de A GUBA Y COMPAÑIA inventores del "shormigüicida uruguayo".

SOBERBIA INFANTIL

En la ciudad de Rocha puso fin a sus días el menor de doce años Juan Pablo C., hijo del vecino de las Chacras Dn. Rasetti Cal.

El hecho ocurrió de la manera siguiente: El menor que siempre se había distinguido por su carácter disciplinado, murió a un paritorio de la casa y al reprocharle su madre la mala acción cometida y decirle que cuando viniera su padre lo iba á castigar, contestó:

—Lo que es á mi no me va á pegar más.

Nadie hizo algo en aquella soberbia respetuosa y entonces Juan Pablo se fué al cuarto de su padre y sacó de ahí un colchón la plástica que aquel usaba, saliendo para el campo.

Más tarde se lo llamó para echar las vacas al corral y no, respondiendo al encontrádolo, empeñaron á buscarlo;

concluyendo por hallarlo muerto dentro de una ranja próxima.

Se había pegado un balazo en la frente. El proyectil salió por detrás de la cabeza; después de hacerle volar toda la parte superior del cráneo.

Un hermano menor del suicida, que también ha atentado por veces contra su vida, fué á la ciudad a repararle la vida y al decirle que no creía verlo hoy, contestó:

—¿Por qué? Mi hermano no se muere; si se mató fué porque quisó.

X CÓRRIDOR DE MIL GÉNIO

En Paysandú se presentó Francisco Rossi en casa de Francisca Marela, domiciliada en la calle 18 de Julio, entre Cerrito y Convención, á cobrar una pequeña cantidad que dice ésta la deuda, y como le negase la cuenta, Rossi tomó un listón de madera le aplicó un golpe en la cabeza á la señora Francisca, ocasionándole una pequeña herida. Rossi está ahora en la cárcel.

LOS POLVOS DE ARROZ

A estar á lo que asegura el "British Medical Journal", el arroz no entra en nada en la composición de los polvos de toilette llamados polvos de arroz.

Un químico inglés examinó una infinidad de esta clase de polvos, y en todos no encontró sino materias minerales principalmente al plomo y el arsenio.

Después de esto, se dedicó á estudiar las enfermedades que pueden resultar del empleo de dichos polvos, y llegó al resultado de que la mayor parte de los casos de parálisis de los músculos de la cara, deben atribuirse á los polvos cuya base es el arsenio ó el plomo. Unos polvos llamados á la violeta contienen 5% de plomo, y otros 66% de arsenio.

Queda por saber si esta insinuación hará desistir á las mujeres del empleo de este artículo nocivo.

AHOGADO

El jueves se ahogó en nuestro río el operario de la herrería del señor Bonassatti, don Domingo Noli.

Noli dejó en la indigencia a su esposa y a unos niños de corta edad hijos.

PARA BUENOS AIRES

Se nos dice que hoy mañana partará una Buena Aires el estimado médico cirujano don Rafael De Feo establecido aquí en esta ciudad.

El doctor De Feo viene a la gran capital que asiste á la Sra. Celina Sunthary con el fin de celebrar una consulta respecto de la dolencia que aqueja á tan estimada señora.

EL NUEVO ACTUARIO

Como lo anunciamos, llegó ayer de la capital el señor don Eduardo Pérez Olave, nombrado recientemente actuaria de nuestro Juzgado Letrado Departamental.

Ayer mismo tomó posesión de su puesto.

ERRITA

En nuestro editorial del número anterior se le deslizó un error al correc-

tor. En donde dice—Viva la Conciliación debe leerse—Viva la Constitución.

SEMINIAS

El señor don Jacinto Alvariza ha remitido á nuestra fábrica Junta Eco. Administrativa un lote de semillas de papas, maíz, porotos y hortalizas para ser repartidas gratis proporcionalmente entre los agricultores de esta zona.

Después no se diga que la Junta no ha trabajado por conseguir semillas para los agricultores.

REPRESENTANTE VIJERO

Desde hoy se halla en esta ciudad el señor don Santiago Luciani, representante vijero y encargado de la propaganda de la casa de A GUBA Y COMPAÑIA inventores del "shormigüicida uruguayo".

SOBERBIA INFANTIL

En la ciudad de Rocha puso fin a sus días el menor de doce años Juan Pablo C., hijo del vecino de las Chacras Dn. Rasetti Cal.

El hecho ocurrió de la manera siguiente: El menor que siempre se había distinguido por su carácter disciplinado, murió a un paritorio de la casa y al reprocharle su madre la mala acción cometida y decirle que cuando viniera su padre lo iba á castigar, contestó:

—Lo que es á mi no me va á pegar más.

Nadie hizo algo en aquella soberbia respetuosa y entonces Juan Pablo se fué al cuarto de su padre y sacó de ahí un colchón la plástica que aquel usaba, saliendo para el campo.

Más tarde se lo llamó para echar las vacas al corral y no, respondiendo al encontrádolo, empeñaron á buscarlo;

X AVISO

Secretaría de la Junta Económica Adm-

inistrativa.

Llámase nuevamente á propuesta pri-

mera del Comisario seccional un

certificado en el que se espere:

1º que los solitarios ó agricultores,

2º el área de ferrocarril ó de

camino de hierro que

3º si es posible.

Los interesados que quieran obtener

alguna porción de estas señaladas re-

querirán la plástica que aquel usaba,

saliendo para el campo.

La distribución de dichas señaladas que son: papas, maíz, porotos y har-

izar, ladrillos y arena, en

tre los agricultores comprendidos en la 2^a sección Rural.

Junta E. Administrativa.

D. Britos Castell, Srio. Interino

Peluquería del Siglo XIX.

Esta acreditada peluquería, ha recibido directamente de Paris un variado surtido de perfumes finos y artículos para hombre que se recomiendan al público por su buena calidad y precios económicos.

Los precios se sujetarán al pliego de ordenes que estará de manifiesto en Secretaría á disposición de los interesados.

Estas serán abiertas el día 22 del presente mes á las 10 a. m. y reservadas la Junta el derecho de rechazarlas todas siempre que no las considere convenientes á sus intereses.

El contrato se celebrará por el término de seis meses.

Mercedes, Febrero 11 de 1897.

D. Britos Castell, Secretario Int.

X AVISO

Confierta Central

Ayer por la mañana realizó nuevamente sus puertas la Confitería Central de la propiedad de don Juan Apati.

Este señor regresó el viernes pasado habiendo traído un surtido de especies del rancho. También se ha vendido en la casa de don Francisco Saez en el plazo de tres días.

C. A. Telegrafo Arrendary.

Mercedes, Febrero 10 de 1897.

D. Britos Castell, Secretario Int.

X AVISO

